



Escuela Eugenio Guerra Cruz

PROFESOR	CURSO	GRADO	DURACIÓN DEL CURSO	HORA CAPACITACIÓN	AÑO ESCOLAR
Francisco J. Flores Ortiz	Teatro	Intermedia	1 semestre		2020-2021

Email: Oficial DE114972@miescuela.pr o ffloresf@gmail.com

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En la Educación en Teatro en nivel secundario se refuerzan las destrezas básicas y las complejas a través del fortalecimiento del pensamiento crítico, los estilos de aprendizaje y la metacognición. Se enfatizan los procesos de creación, de expresión y de ejecución. Las artes teatrales integran otras artes, tales como la música, la danza, la literatura y las artes plásticas. El proceso totalizador de enseñanza y aprendizaje del teatro también contribuye a mejorar la seguridad del estudiante. El trabajo en equipo se fomenta a través de las producciones teatrales.

Objetivos de procesos y destrezas del Arte Teatral

- Define las destrezas y habilidades necesarias para la expresión teatral
- Desarrolla el potencial expresivo del cuerpo en armonía con la identidad del estudiante
- Incorpora técnicas de improvisación en la actuación dramática
- Desarrolla las destrezas de expresión tradicionales y las que no son convencionales
- Desarrolla los sentidos de la percepción en función de la representación teatral
- Desarrolla la capacidad de observar como destreza necesaria para enjuiciar la representación teatral
- Crea diferentes formas de representación teatral sobre situaciones nuevas que expresen de manera realista y/o imaginaria acciones, deseos y sentimientos
- Crea personajes que expresen su visión de la vida y de sus emociones.

PLAN DE EVALUACIÓN DEL CURSO:

En el curso de Teatro durante el próximo semestre se adjudicarán **560 puntos mínimo**.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Valor	Valor Total
3 exámenes parciales	- Demuestra dominio de los conceptos discutidos en clase. - Refleja capacidad de análisis - Aplica lo aprendido.	50 puntos cada uno	150 puntos
3 pruebas cortas	- Demuestra dominio de curso - Destrezas - Adquisición de vocabulario - Aplica lo aprendido.	25 puntos cada una	100 puntos
4 notas en tareas de desempeño	- Se proveerá la rúbrica de evaluación en forma anticipada a cada estudiante.	50 puntos cada uno	200 puntos
1 notas en trabajos especiales	- Se proveerá la rúbrica de evaluación en forma anticipada a cada estudiante	75 puntos cada uno	75 puntos
5 notas en asignaciones	- Se proveerá la rúbrica de evaluación en forma anticipada a cada estudiante	15 puntos cada uno	75 puntos

Primer Semestre

BOSQUEJO TEMÁTICO CURSO DE UN SEMESTRE ESCOLAR 20 semanas aprox.

I. Historia del Teatro

- Evolución
- Distintos Géneros del Teatro
- Teatro Puertorriqueño
- Ejemplo de Obras a través de la historia
- Principales Exponentes

1-3 Semana

II. Expresión Corporal

- Pantomima
- Teatro Físico
- Teatro Negro ("Black Light", Sombras ect)
- Utilización de Música
- Utilización de Computadora en la composición de piezas

4-9 Semana

III. Dicción

- Trabalenguas
- Poesías
- Ejercicios de articulación
- Posturas para mejorar dicción
- Lectura dramatizada y teatralización literaria
- Monólogos

10-13 Semana

IV. Elementos para la Representación Artística

- Creación de personaje
- Producción
- Sonido
- Maquillaje
- Diseño mascara o cabezudo

14-20 semana

TEXTOS DE REFERENCIA Y RECURSOS

1. Título: *La aventura de hacer Teatro*

* El maestro podrá utilizar otros textos disponibles en la escuela y otros recursos que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

NOTAS GENERALES

- Asistir puntual y regularmente a la clase (virtuales y presenciales).



2. Debe tener ropa adecuada en momento que toma los cursos (online/presencial). Debe usar tshirt con mangas. Además, deben ser responsable de colocar la cámara de tal manera se pueda ver el estudiante nada más. Esto para evitar situaciones de distracción durante el curso.
3. Está prohibido el uso de artefactos electrónicos durante la clase. Se designará un lugar para evitar el uso de celulares durante la clase en caso de que sea necesario. (Ver Reglamento del Estudiante del Departamento de Educación.)
4. Cumplir con los trabajos de "One Note" (diarios, ensayos, asignaciones y exámenes con honestidad y puntualidad.) (Ver Reglamento del Estudiante del Departamento de Educación.)
5. En caso de ausencia, el o la estudiante es responsable del material discutido en clase y debe traer excusa que la justifique. Traer evidencia de SADCE (Ver Reglamento del Estudiante del Departamento de Educación).
6. Exhibir un comportamiento respetuoso y cordial en el curso.
7. Los estudiantes que participan del Programa de Educación Especial, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional y del Programa de Limitaciones Lingüísticas recibirán los acomodos razonables especificados en: PEI, Plan de Servicios/Sección 504 y Plan de Desarrollo del Lenguaje; según corresponda.
8. Si algún o alguna estudiante tiene alguna condición médica que requiera adaptaciones curriculares, favor de informarlo.
9. Esta **prohibido** grabar la clase o utilizar cualquier material para otros medios.
10. **Este bosquejo de curso está sujeto a cambios por condiciones atmosféricas adversas, enfermedad del maestro o necesidades académicas de los y las estudiantes, entre otros.**

ESCALA DE EVALUACIÓN	ESCALA PARA PROMEDIO GENERAL
100 – 90 A	4.00 – 3.50 A
89 – 80 B	3.49 – 2.50 B
79 – 70 C	2.49 – 1.60 C
69 – 60 D	1.59 – 0.80 D
59 – 0 F	0.79 – 0.00 F

Firma del/la estudiante	Firma del maestro
	<i>Francisco J Flores Ortiz</i>
Firma del padre, madre o persona encargada	Firma del/la directora(a) Escolar